



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE LLEGADA DEL AVE A CARTAGENA

Hace unos días conocimos por la prensa que el nuevo trazado que estudiaron los técnicos de ADIF tiene una serie de problemas e inconvenientes. La Alcaldesa y el Delegado del Gobierno afirmaron que en septiembre darían una respuesta sobre el trazado para la llegada de la alta velocidad a nuestra ciudad.

Por todo lo anterior expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Han tomado la Alcaldesa y el Delegado del Gobierno alguna decisión sobre la llegada del AVE a Cartagena?
- ¿Han pensado convocar e informar, a través del Comité de Participación Social aprobado por este Pleno municipal, a todos los representantes políticos y sociales sobre este tema o seguirá vetando la participación de algunos?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

Francisco José Espejo García



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE SOCIEDAD CASCO ANTIGUO

El pasado 27 de julio este grupo presentó un escrito solicitando al presidente de la Sociedad Municipal Casco Antiguo la convocatoria urgente de una nueva sesión del Consejo de Administración de esta sociedad.

Por todo lo anterior expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles son los motivos, para que pasado ya un mes, no se haya convocado al Consejo de Administración de Casco Antiguo?
- ¿Piensa convocarlo el señor Aznar para que pueda explicarnos los planes de futuro y la viabilidad de la Sociedad Casco Antiguo?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

Francisco José Espejo García



**ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE MANTEROS EN NUESTRO
MUNICIPIO**

El incremento de la venta ambulante ilegal en nuestras playas y plazas ha crecido de manera exponencial este verano, lo que ha generado una situación insostenible que perjudica gravemente a comerciantes y empresarios.

Por todo lo anterior expuesto, elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Sabe ya el señor Aznar, y si no es así se lo aclaramos nosotros, donde se instalan los manteros durante la época estival?
- ¿Qué medidas se ha adoptado ante esta oleada masiva de vendedores ilegales durante el mes de julio?
- ¿Qué medidas se ha adoptado ante esta oleada masiva de vendedores ilegales durante el mes de agosto?
- ¿Cuántas actuaciones se han realizado para la retirada de los artículos que venden de manera ilegal?
- ¿Piensa el señor Aznar respaldar a los comerciantes y empresarios o va a continuar dejando que sean ellos los que hagan frente, incluso bajo amenazas, a este problema?



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

La concejal

Francisco José Espejo García

Esperanza Nieto Martínez



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE SUBVENCIONES A LOS GRUPOS POLÍTICOS

PREGUNTAS

- A lo largo de esta legislatura, ¿en qué fechas, detallando fechas exactas y grupos, fueron entregadas las subvenciones a cada grupo político?
- Tras mantener conversaciones con el actual Interventor municipal, este nos ha comunicado que no tiene en su poder un escrito presentado por el grupo popular, con fecha 4 de julio de 2016, y dirigido a la entonces concejal de Hacienda, Isabel García, en el cual demostrábamos que este grupo no ha pagado recibo de hipoteca alguno. ¿Sabe el señor Aznar, como concejal del área y responsable directo de las actuaciones de sus concejales delegados, dónde se encuentra ese documento?, ¿por qué no fue incluido en el expediente de las subvenciones de los grupos políticos?, ¿fue ocultado de manera intencionada?, ¿existe recibo firmado de la recepción, en la concejalía de hacienda, de este documento, ya sea por algún funcionario o la propia concejal?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

Francisco José Espejo García

EXCMA ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



**ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE ROBO DE ALCOHOLÍMETROS
EN CUARTEL DE SEGURIDAD**

Este grupo ha tenido conocimiento del robo de dos alcoholímetros en las dependencias del cuartel de la policía local

Por todo lo anterior expuesto, elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene el señor Aznar conocimiento de este hurto realizado dentro de las dependencias de la Policía Local?
- En caso afirmativo, ¿se está buscando al responsable o responsables del hurto?
- ¿Piensa tomar medidas el señor Aznar para que no se produzcan más incidentes dentro del cuartel de la Policía Local?
- ¿Puede confirmar el señor Aznar que no se trata del mismo individuo que se llevó el coche de bomberos hace menos de 2 meses?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

La concejal

Francisco José Espejo García

Esperanza Nieto Martínez

EXCMA ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



**CAROLINA PALAZÓN GÓMEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE: LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DE CARTAGENA**

PREGUNTAS

- Desde el 1 de enero hasta el 30 de Julio del 2018, ¿cuál ha sido el número total de actuaciones de mercadotecnia ejecutadas para la promoción turística de Cartagena por parte de la concejalía de turismo?
- ¿Cuántas acciones se han realizado en redes sociales?
- ¿Cuántas sponsorizaciones y patrocinios se han acordado?
- ¿Cuántos eventos B2B dirigidos a empresas del sector y profesionales, y cuántos del B2C dirigidos al público final, se han realizado?
- ¿Cuántas ferias se han organizado?
- ¿Se ha elaborado algún tipo de material promocional?
- ¿Cuántas actuaciones de publicidad offline (prensa, radio...) y cuántas online (banners, display...) se han realizado.
- En cuántas visitas comerciales y empresariales del sector hotelero, y workshop se han participado .
- ¿Cuál es el montante total de la inversión de las actuaciones?
- En cuántos mercados nacionales e internacionales se ha tenido presencia y cuál ha sido el importe del gasto si lo ha habido y quién ha asistido.
- ¿En qué fechas se han realizado cada una de, en el caso de haberse realizado?



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



- ¿En qué ha consistido la campaña de verano? ¿Cuándo comenzó y dónde se ha realizado?
- ¿Cuál es el motivo por el que la alcaldesa no ha recibido al presidente de Hostecar?



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

La concejal

Francisco José Espejo García

Carolina Palazón Gómez



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



**CAROLINA PALAZÓN GÓMEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE CARTHAGINESES Y ROMANOS**

PREGUNTAS

- Con motivo de la recién estrenada Declaración de Interés Turístico Internacional, ¿qué acciones, por parte del Gobierno, se han llevado a cabo para impulsar y promocionar Carthagineses y Romanos? ¿Se ha elaborado algún tipo de material específico?
- En febrero de este año, el grupo popular presentó un ruego, que fue recogido por el Gobierno, para que fuesen aumentadas las subvenciones a las principales fiestas locales. ¿Se ha decidido aumentar la aportación de este año para Carthagineses y Romanos?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018

El portavoz

La concejal

Francisco José Espejo García

Carolina Palazón Gómez

PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO J. CALDERÓN SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `IMAS`.

El pasado 9 de marzo se elevó convenio entre el Consistorio y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la CARM para facilitar y agilizar trámites de colaboración en procedimientos administrativos de servicios sociales, en su ámbito territorial con el IMAS.

Son procedimientos diversos como el reconocimiento de las prestaciones del Sistema de la Dependencia, por el que se regula el reconocimiento de la situación de dependencia y derecho a los servicios y prestaciones económicas del sistema, en la elaboración del Programa Individual de Atención (PIA).

Procedimientos estos y otros, donde la Concejalía de Servicios Sociales participa con sus técnicos de los distintos centros de atención primaria en elaboración de informes y según últimas declaraciones de la Sra. Castejón, el pasado día 10 se resolverían en 24 minutos su tramitación, mientras que el Gobierno Regional también manifestaba ese mismo día que la dependencia estaba pasando por un momento “Coyuntural”, situación que MC Cartagena lo viene anunciando en los últimos meses.

Las estadísticas del propio IMAS lo vienen mostrando mensualmente, que casi un millar de cartageneros se encuentran en lista de espera para recibir un derecho reconocido de servicio o prestación económica a su grado en dependencia, en Mayo eran 956 y en junio 959.

Por todo ello, MC Cartagena presenta al Pleno la siguiente

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuántos informes han sido requeridos por el IMAS a la Concejalía de Servicios Sociales para procedimientos administrativos en materia de dependencia en los primeros seis meses del año en curso?
- 2.- ¿Cuántos han sido contestados y remitidos por la Concejalía al IMAS?
- 3.- ¿Puede clasificarlos en cada una de sus tres Direcciones Generales: Personas Mayores, Discapacidad y Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión?

Cartagena, a 21 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Francisco Calderón Sánchez
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'MALOS OLORES EN PLAZA BOHEMIA DE LA MANGA'

Durante las últimas semanas, nuestro Grupo municipal se ha hecho eco de numerosas quejas en relación a los malos olores que han venido padeciendo vecinos, usuarios y turistas en la Plaza Bohemia (kilómetro 3, La Manga del Mar Menor).

Esta circunstancia se ha mantenido en el tiempo durante varias semanas, suponiendo una importante molestia para quienes han querido disfrutar de este significativo enclave de nuestra costa.

Como es sabido, el mantenimiento de malos olores en una localización puede provocar síntomas que afectan a la salud de los que los sufren, tales como dolor de cabeza, náuseas, molestias digestivas, fatigas, estrés, etc.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presente las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Conoce el Gobierno local esta circunstancia? ¿Ha ejecutado alguna medida extraordinaria para acabar con la molestia?
2. En caso de persistir, ¿tiene pensado exigir a la empresa concesionaria de limpieza que actúe de manera inmediata?

Cartagena, a 9 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Francisco José Calderón Sánchez.
Concejal Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'SILLAR ROMANO DE SAN GINÉS DE LA JARA'.

El grupo municipal MC registró un ruego en el pasado Pleno del mes de julio de 2018 con el fin de que el Ayuntamiento, a través del Gobierno local, realizara los trámites oportunos con el fin de que el sillar de época romana del Monasterio de San Ginés de la Jara, vuelva a Cartagena para ser custodiado por la Administración local.

Cabe recordar que dicho elemento patrimonial fue descubierto en agosto del pasado año (doce años después de ser sustraído de su emplazamiento original, en el citado Monasterio) y quedó en manos de la DGBC (Dirección General de Bienes Culturales) no teniendo más noticias de este asunto hasta el momento.

Por todo lo expuesto el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Ha comenzado ya el Gobierno local con los trámites para solicitar el sillar romano de San Ginés de la Jara a la Dirección General de Bienes Culturales?
2. En caso afirmativo ¿Qué pasos se han dado? ¿Con qué fecha?

Cartagena, a 13 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal Grupo municipal MC.

PREGUNTA QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL CASTILLO DE DESPEÑAPERROS'.

El Ayuntamiento de Cartagena, con el alcalde, José López, a la cabeza, cerró un acuerdo con la Asociación de Amigos Veteranos de los castillos cartageneros, sus fortalezas, murallas, viejas torres y baterías (AFORCA), con el fin de poder invertir los 435.000 euros consignados en las dependencias judiciales, gracias al fallo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por un pleito ganado por esta asociación al Ayuntamiento.

En dicho fallo, se daba la razón al colectivo, que reclamaba responsabilidades por la ilegalidad de la actuación municipal en la Muralla de Carlos III, actuación consistente en incluir un remate de madera a lo largo del perímetro de la muralla a su paso por el frente marítimo. Ante la imposibilidad de ejecutar la sentencia, que obligaba al Consistorio a derribar el remate, compensó a AFORCA con el pago de dicha cantidad, que quedó depositada ante el Tribunal esperando garantías de destino de dichos fondos.

En el mes de enero del presente año, tanto Ayuntamiento como AFORCA entregaron al Juzgado el anteproyecto de ese acuerdo alcanzado: la restauración, como mirador, del castillo de Despeñaperros y la adecuación de accesos como primera fase. Sin embargo, desde entonces, nada sabemos sobre este asunto.

Por todo lo expuesto el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿En qué estado de tramitación se encuentra actualmente la primera fase del proyecto de adecuación de accesos al cerro de Despeñaperros, con el fin de restaurar la fortificación, según acuerdo alcanzado por el alcalde José López con AFORCA?
2. ¿Se han liberado ya los fondos (435.000 euros) por parte del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para poder comenzar dichos trabajos?

Cartagena, a 3 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'BODAS EN LAS PLAYAS DE LA COSTA DE CARTAGENA'.

El pasado mes de junio de 2018 nuestro grupo municipal presentó una iniciativa en este Pleno para reclamar una regularización de las bodas civiles en las playas del municipio de Cartagena, buscando la implicación y colaboración de la Demarcación de Costas del Estado, como han hecho ya otros municipios de la Comarca, como San Javier.

La respuesta del Gobierno local en este asunto fue que ya se estaban dando los pasos en este sentido y que estaban trabajando para que, en breve, este aspecto estuviera regulado, evitando posibles sanciones o multas a los organizadores que decidieran celebrar enlaces matrimoniales en cualquier punto de la Costa de Cartagena. A pesar de esta respuesta, el Gobierno votó en contra de la moción (aunque se aprobó por mayoría de los miembros de la Corporación).

Por todo lo expuesto el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Ha avanzado el Gobierno local en este asunto?
2. En caso afirmativo, ¿En qué estado de tramitación se encuentra la regularización de estas bodas civiles en playas?

Cartagena, a 8 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García.
Concejal Grupo municipal MC.



PREGUNTAS QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'RESPONSABLE DE GESTIÓN Y CONTENIDOS DE LA CUENTA TURISMO DE CARTAGENA'

A lo largo de los últimos meses, nuestro Grupo municipal ha percibido numerosos e importantes errores e inexactitudes comunicadas a través del perfil oficial de la Concejalía de Turismo en twitter, 'Turismo de Cartagena'.

Este perfil, que dispone de casi catorce mil seguidores, se convierte en altavoz de toda la información relativa al ocio y la cultura que genera nuestro municipio. Su función, por lo tanto, exige un cuidado en el suministro de información. Un hecho que, hasta la fecha, no parece producirse y es responsabilidad de los gestores.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presente las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Quién es el concejal responsable de supervisar los contenidos que allí se suministran?
2. Antes de publicarse, ¿el concejal encargado garantiza que la información sea avalada por algún funcionario o asesor externo con conocimientos de Patrimonio e Historia de Cartagena?
3. En este cometido, ¿interviene el jefe de Comunicación y Protocolo?

Cartagena, a 9 de agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTAS QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE 'ESTADO DE LAS PROPUESTAS, EN FORMA DE ENMIENDA, PRESENTADAS POR MC CARTAGENA AL PRESUPUESTO 2018'

1. ¿Cuenta ya con todos los informes el proyecto de reforma de la Plaza de Alicante y mediana del Paseo Alfonso XIII para ser enviado a Contratación?
2. ¿Cuándo saldrá a licitación el proyecto de repavimentación de la Alameda de San Antón? ¿Cuenta ya con todos los informes para ello?
3. ¿Está ya terminado el proyecto de mejora del pavimento de la Vía Verde de Barrio Peral? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
4. ¿Está ya terminado el proyecto para terminar la balsa de tormentas de La Aljorra? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
5. ¿Está terminado el proyecto para terminar el campo de futbol 5 de La Ajourra e instalación de iluminación? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
6. ¿Cuándo saldrá a licitación el proyecto para construcción de un consultorio en Santa Ana? ¿Cuenta ya con todos los informes para ello?
7. ¿Está ya terminado el proyecto de adecuación del entorno exterior del Anfiteatro? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
8. ¿Está ya terminado el proyecto de reforma de la Plaza del Lago y de las calles San Diego y Subida a San Diego? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
9. ¿Se ha terminado el proyecto de ampliación del edificio administrativo de San Miguel para instalar el laboratorio municipal y ampliar la zona de registro y atención al público? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
10. ¿Cuándo saldrá a licitación el proyecto de adecuación de la nave de Contempolis (Los Camachos) para la creación de un espacio multiusos para los empresarios e instalación de servicios municipales? ¿Cuenta ya con todos los informes para enviarlo a Contratación?
11. ¿Se ha avanzado en el proyecto de adecuación del edificio de Las Graduadas?
12. ¿Se han adaptado ya las disponibilidades presupuestarias a las necesidades reales del proyecto de reforma de la Calle Gisbert? ¿Qué solución se ha adoptado?

13. ¿Está terminado el proyecto integral de puesta en valor del Huerto de Cándido?
¿Cuenta con todos los informes para enviarlo a Contratación?
14. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para el “Mantenimiento de la vía pública”?
15. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para “Mantenimiento de mobiliario urbano”?
16. ¿Está ya terminado el proyecto para dotar de medidas de accesibilidad al Casco Histórico (colocación de pilonas automáticas)? ¿Cuenta con todos los informes para enviarlo a Contratación?
17. ¿Se ha avanzado en el proyecto de acceso peatonal a Torreciega?
18. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para la “Puesta en marcha del Palacio de Deportes”?
19. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda titulada “Programa de recuperación medioambiental del término municipal “V18””?
20. ¿Qué pasos se han dado para avanzar en el Plan de Viabilidad del sector del taxi?
21. ¿Qué pasos se han dado para avanzar en el Plan de descontaminación de los terrenos de El Hondón?
22. ¿Qué pasos se han dado para avanzar en el Plan director de la Catedral de Cartagena?
23. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para la “Elaboración de la campaña y plan director Costa de Cartagena”?
24. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para la “Creación de un Plan de fomento del empleo”?
25. ¿Sabe el gobierno lo que es un PAI? ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para la creación de “Planes de Actuación Integral (PAI) en barrios y diputaciones”?
26. ¿Qué pasos se han dado para dar cumplimiento a nuestra enmienda para el “Estudio sobre la calidad del agua”?

Cartagena, a 20 de agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal-Viceportavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTAS QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE ‘INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES EN APLICACIÓN DEL SUPERAVIT DE 2017’

En la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, celebrada el 16 de mayo de 2018, se aprobó la propuesta de modificación del presupuesto general de 2018, prorrogado de 2017.

MC Cartagena se abstuvo, ya que seguía siendo una propuesta genérica sin especificar el destino de las obras, todas ellas de escasa cuantía.

Ese fue el pacto al que llegaron PP y PSOE con el apoyo de C's.

Y ahora resulta que estos “micro – proyectos” por no llamarlas “chapuzas” se están elaborando de espaldas a los vecinos, sin participación ni transparencia, según las quejas que nos han traslado. Por poner un ejemplo, se cambian luminarias en una zona donde funcionan correctamente cuando hay otras calles que carecen de ellas o se arregla un parque infantil cuando lo vecinos llevan años reclamando el arreglo de otro cercano.

Nuevamente ha quedado demostrado que llevábamos razón, lo único que pretendía el PSOE, y su concejal Torralba, era repartir proyectos, cuantos más mejor, de forma que la consigna era la cantidad y no calidad, la concejal que suscribe presenta al Pleno las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué criterio se ha seguido a la hora de realizar los proyectos con cargo al superávit, además del cuantos más mejor?
2. ¿Qué colectivos han participado en la selección de esos proyectos?
3. ¿En qué se va a reinvertir el ahorro en las licitaciones? ¿Cómo se van a seleccionar esos proyectos?

Cartagena, a 20 de agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal-Viceportavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTAS QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE 'RESULTADO DE LA INVESTIGACION DE LA ALCALDESA EN RELACION A LAS DILIGENCIAS DE LA FISCALIA'

El pasado mes de julio, tras conocerse que, junto con la jefe de contratación del Ayuntamiento, había sido citada a declarar por la fiscalía en relación a las concesiones de contratos menores a diferentes empresas cercanas a MC Cartagena.

Decisión que adoptó el fiscal para que le aclarásemos el maremágnum de información desordena que le mandó el Ayuntamiento tras varios requerimientos, a raíz de una denuncia anónima.

En cuanto el fiscal ha tenido las explicaciones y aclaraciones necesarias, ha archivado las diligencias.

MC tiene claro donde ha estado el problema y quiénes son los responsables, pero queremos saber cuáles han sido las conclusiones de la investigación municipal que la alcaldesa dijo que iba a liderar.

Por todo ello, la concejal que suscribe, y directamente dañada por la negligencia de Castejón, presenta al Pleno las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el resultado de la investigación municipal abierta por la alcaldesa?
2. ¿Quién o quiénes son los responsables de hacer perder el tiempo y recursos al ministerio público?

Cartagena, a 21 de agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal-Viceportavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTAS QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS'

Tal y como MC Cartagena advirtió en su momento, restringir los proyectos de los Presupuestos Participativos a una cuantía máxima de 75.000 euros era una decisión errónea, ya que esta limitación impedía dar respuesta a las necesidades reales de los vecinos con proyectos de calado.

Una vez ha quedado demostrado que llevábamos razón y que con esa restricción lo único que pretendía el PSOE y su concejal Torralba era repartir proyectos, cuantos más mejor, de forma que la consigna era la cantidad y no la calidad, la concejal que suscribe presenta al Pleno las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cómo se va a financiar la cuantía que exceda de los proyectos que superen en su importe los 75.000 euros?
2. ¿Los proyectos realizados dan cumplimiento a las necesidades de los vecinos o se quedan en un mero parche para cuadrarlos al límite fijado de 75.000 euros?
3. Después de hacer que las Juntas Vecinales paguen los desvíos de los proyectos de los Presupuestos Participativos, ¿cuánto dinero del capítulo VI les quedará para libre disposición?
4. ¿No considera el Gobierno que se ha producido una discriminación o agravio comparativo con aquellos proyectos descartados en una primera valoración por el importe?
5. ¿Cuándo se va a convocar la Comisión de seguimiento de los Presupuestos Participativos?
6. ¿Ha avanzado el Gobierno municipal en la puesta en marcha de los Presupuestos Participativos para 2019?

Cartagena, a 20 de agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal-Viceportavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



PREGUNTA QUE PRESENTA JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `CONTRATACIÓN EN CONCESIONARIAS`.

Cada vez son más las noticias que nos llegan respecto a la compra de voluntades y al pago de favores por parte del PSOE con afines a su manera de conseguir méritos.

Por todo ello, MC Cartagena presenta al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Es cierto que Hidrogea está a punto de contratar al hermano de una vocal del PSOE en la junta de Pozo Estrecho?

¿Además de éste y el miembro de la ejecutiva del PSOE que entró en FCC, cuántos más han colocado?

Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo. José López Martínez.
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CIERRE DEL CAI DE LA ALJORRA'

Los padres y madres del CAI de La Aljorra, nos han mostrado su preocupación, ante el incierto futuro del mismo ya que desde el mes de junio la directora ha ido incitando a los padres para que matriculen a sus hijos en otros centros, para luego alegar que tiene que cerrar el centro porque no hay niños.

Ante la negativa de recoger las matrículas, los padres registraron escritos en La OMITA, en los que comunicaban dicha situación.

Padres que vieron con preocupación, como antes de que terminara el curso escolar se estaban sacando algunos elementos del Centro, lo pusieron en conocimiento del Ayuntamiento, y cuando acudieron a comprobarlo los técnicos municipales, la directora les informó que iba a realizar reformas en el mismo durante el mes de agosto.

Esto lo hacía al mismo tiempo que le decía a los padres que no iba a abrir en septiembre.

Los vecinos de La Aljorra que ya sufrieron falta de atención durante el mandato del PP, ven como siguen siendo castigados ahora que gobierna el PSOE

Por esto, la Concejala que suscribe, considerando que hay que gobernar para los ciudadanos y no para los votantes, presenta al Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

- ¿Qué medidas piensa adoptar este Ayuntamiento ante este incumplimiento de contrato?
- ¿Ante el inminente inicio de curso, que piensa hacer este equipo de Gobierno, para que los niños de La Aljorra no se queden sin escolarizar?
- ¿Piensa este Ayuntamiento remunicipalizar este centro, tal como hizo José López, cuando era Alcalde de Cartagena, con los CAIS de La Palma y Pozo Estrecho?
- ¿Es esta su idea de una educación pública y de calidad?
- ¿No cree el Gobierno que los vecinos de La Aljorra, ante esta desinformación y falta de respeto, sienten que se le está tomando el pelo?

En Cartagena, a 23 de Agosto de 2018

Fdo. José López Martínez
Concejal – Portavoz de MC Cartagena

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal de MC Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Ana Rama Martínez, concejal-viceportavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **CEMENTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS**

PREGUNTAS:

- **¿Se han realizado los folletos explicativos sobre el Cementerio de Los Remedios, tal y como informó que se haría la concejal responsable del Área de Turismo el pasado 2 de noviembre de 2017 en rueda de prensa? Si no es así, ¿para cuándo van a realizarse?**
- **¿Para cuándo estará instalada la cartelería identificativa de las sepulturas más destacadas del cementerio?**
- **Con el Plan director del Cementerio finalizado en diciembre de 2016, ¿qué acciones de las indicadas en el mismo se han llevado a cabo? Si aún no se ha hecho nada al respecto, ¿para cuándo tiene previsto el Ejecutivo comenzar?**
- **¿Tiene el Ejecutivo intención de abordar la modificación de la Ordenanza reguladora de los cementerios municipales, como se indica en el Plan Director del Cementerio? En caso afirmativo, ¿cuándo se llevará a cabo?**
- **¿Qué medidas referentes a la seguridad del cementerio tiene previsto el Ejecutivo llevar a cabo para evitar el expolio en el mismo?**

Cartagena, 07 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha.
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)

Ana Rama Martínez
Concejal-Viceportavoz Ciudadanos (Cs)



Manuel Padín Sitcha, Concejal-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **COMISIÓN MUNICIPAL DROGODEPENDENCIAS**

La Comisión Municipal de Drogodependencias (CMD) no ha vuelto a reunirse desde su constitución en mayo de 2016, a pesar de que, como mínimo, debería haberse reunido de manera anual. En su reunión constitutiva, se aprobó el Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2018, pero desde entonces no se ha vuelto a celebrar ninguna reunión de seguimiento

Por lo expuesto planteo las siguientes

PREGUNTAS:

- **¿Cuál es actualmente el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2018?**
- **Además de las acciones de concienciación llevadas a cabo con motivo de las fiestas de Cartagineses y Romanos y el proyecto de prevención juvenil realizado en 2016 junto a los colectivos Rascasa y la Huertecica, ¿qué otras actuaciones ha realizado el Ejecutivo local enmarcadas en el Plan Municipal de Drogodependencias?**
- **¿Tiene el Ejecutivo local un proyecto o ha comenzado a elaborar un nuevo plan de trabajo en materia de drogodependencias?**
- **En caso afirmativo, en que estado se encuentra el futuro plan y cuando se informará del mismo a los grupos municipales?**



- **¿Cuándo convocará el Ejecutivo Local una nueva reunión de la Comisión Municipal de Drogodependencias?**
- **¿Por qué en más de dos años no se ha convocado esta Comisión, si debía reunirse de forma anual?**

Cartagena, 6 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)



Manuel Padín Sitcha, Concejal-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **PARQUES Y ZONAS INFANTILES EN LOS BELONES**

Los vecinos de Los Belones nos han trasladado sus quejas sobre el estado de abandono y la falta de mantenimiento de sus parques y zonas infantiles. La situación ha llegado al punto de que los propios vecinos han tenido que asumir labores de jardineros para evitar que los árboles se sequen. Además, algunos residentes han denunciado el abandono de las zonas infantiles, con baldosas de caucho arrancadas, columpios retirados y farolas inoperativas.

Por lo expuesto planteo las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Tenía conocimiento el Ejecutivo de todas las demandas de los vecinos de Los Belones en relación al estado y mantenimiento de sus parques y zonas infantiles?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo y cuáles se plantea el Gobierno realizar para la mejora de los parques y zonas infantiles de los Belones?
- ¿Ha procedido el Ejecutivo Local a realizar la revisión generalizada del estado de parques y zonas infantiles del municipio, para comprobar que se cumple la normativa europea de seguridad, como instaba el acuerdo plenario impulsado por Ciudadanos y aprobado en febrero de 2017?
- En caso negativo, ¿cuándo prevé llevar estas actuaciones a cabo?
- En caso afirmativo, ¿podría el Gobierno facilitar el resultado de esta revisión?



- **¿Se han iniciado los trámites para la redacción de una ordenanza municipal que recoja la normativa europea sobre seguridad en parques infantiles, y que incluya medidas de accesibilidad e integración para aquellos infantes con discapacidad mental o física, como se aprobó en febrero de 2017?**
- **En caso afirmativo, ¿en qué estado se encuentra el borrador de ordenanza?**
- **En caso negativo, ¿cuándo prevé el Gobierno iniciar los trámites para su elaboración?**

Cartagena, 3 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)



Ana Rama Martínez, concejal-viceportavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **BORRADOR SOBRE LAS NORMAS DE USO DE REDES SOCIALES DE LAS JUNTAS VECINALES MUNICIPALES**.

En la sesión plenaria del pasado mes de marzo, realizamos una batería de preguntas en relación a la normativa que debe regir el uso de redes sociales y páginas web municipales, a las que el concejal de seguridad, Francisco Aznar, contestó, existían una serie de recomendaciones elaboradas por el CPD en 2016, pero que era su intención llevar a Junta de Gobierno una reglamentación más completa de la materia, que incluyera normas de subida de contenidos, del uso de la información volcada, así como la creación de una comisión que se encargara de aprobar altas, resolver dudas y realizar un seguimiento y control de las webs y redes sociales. La previsión del concejal del Ejecutivo era llevar esta futura normativa a Junta de Gobierno Local después de Semana Santa, sin embargo, no ha sido así.

PREGUNTAS:

- **¿Ha finalizado ya el Ejecutivo la redacción del Reglamento de uso de redes sociales municipales, que, según respondió el concejal Francisco Aznar a preguntas de nuestro Grupo Municipal en marzo de 2018, estaba casi finalizado?**
- **¿Para qué fecha tienen previsto llevarlo a Junta de Gobierno?**

Cartagena, 06 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha.
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)

Ana Rama Martínez
Concejal-Viceportavoz Ciudadanos (Cs)



Ana Rama Martínez, concejal vice-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta al Pleno las siguientes **PREGUNTAS** sobre **FUENTES PÚBLICAS DE AGUA POTABLE DE CARTAGENA**

Actualmente nos encontramos inmersos en riesgo amarillo por altas temperaturas, alerta de nivel 2 y a pesar de haber presentado distintas iniciativas para aumentar el sombraje en vía pública, ninguna se ha ejecutado.

Desde nuestro Grupo Municipal también se han traído a Pleno en varias ocasiones baterías de preguntas en relación al número, estado y previsiones del Ejecutivo local en relación a las fuentes municipales de agua potable, que parecen posponer siempre para “el próximo verano”.

Es por lo expuesto por lo que realizamos el siguiente

PREGUNTAS:

- **¿Se han puesto en funcionamiento las 22 fuentes de agua potable públicas que se encontraban fuera de servicio en julio de 2016, de las 60 existentes, como dijo el Ejecutivo local que se haría cuando contestó a nuestra pregunta sobre esta cuestión en el pleno de 30 de junio de 2016?**
- **¿Se ha finalizado el inventario de fuentes de agua potable del municipio que estaba llevando a cabo el Área de infraestructuras de este ayuntamiento, según contestación por escrito a las preguntas formuladas por esta concejal en el pleno de septiembre de 2017?**
- **¿Se han decidido, en atención al inventario del Servicio de Parques y Jardines, aquellos puntos donde deben instalarse fuentes de agua pública o bebederos?**



- **Si es así, ¿se han instalado nuevos puntos en el municipio de fuentes de agua pública o bebederos?**
- **¿Se ha adoptado ya el plan de medida y análisis de la totalidad de fuentes bebederos, según contestación del Ejecutivo a nuestras preguntas del pleno de septiembre de 2017?**
- **¿Qué medidas va a tomar el Ejecutivo para dotar a nuestro municipio de una red suficiente de fuentes públicas de agua potable?**

Cartagena, 06 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha.
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs).

Ana Rama Martínez
Concejal Ciudadanos (Cs)



Manuel Padín Sitcha, Concejal-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **RAMBLA LOS JARALES**

En el pasado pleno de la Junta Vecinal de Perín de fecha 30.07.2018, se aprobó una moción de MC solicitando el desarrollo y ejecución de un proyecto de electrificación para la Rambla de los Jarales, donde los vecinos llevan más de 11 años reclamando la instalación del suministro de luz. Posteriormente, tuvimos la oportunidad de reunirnos con el presidente de la Asociación de Propietarios de la zona, para conocer el asunto con más detalle.

Por lo expuesto planteo las siguientes

PREGUNTAS:

- **¿Cuándo planea el Ejecutivo local iniciar actuaciones para dotar a los vecinos de la Rambla de los Jarales de suministro de luz eléctrica?**
- **¿Se ha realizado hasta la fecha alguna actuación?**
- **¿Qué acciones va a acometer el Ejecutivo a partir de ahora para la instalación del suministro de luz a los vecinos de Los Jarales?**

Cartagena, 8 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)



Ana Rama Martínez, concejal-viceportavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **ADECUACIÓN SEÑALIZACIÓN VIARIA EN CALLE CICLAMEN**.

El cruce de la calle Ciclamen, con la calle Écija es una zona conflictiva desde el punto de vista de la seguridad, donde se han producido varios accidentes, uno de ellos con graves consecuencias.

Los vecinos de la zona se quejan amargamente de la falta de visibilidad que les obliga a incorporarse desde la calle Écija a la calle Ciclamen adentrándose hasta prácticamente la mitad de la calzada, y han solicitado a este Ayuntamiento que les dote de medidas de seguridad tales como semáforos, espejo para tener visibilidad, o cualquier otra que se estime conveniente por parte del Ejecutivo y ayude a minimizar la peligrosidad de este cruce.

Por lo expuesto presento las siguientes

PREGUNTAS:

- **¿Contempla el Ejecutivo local adoptar alguna medida que mejore la seguridad vial en el cruce entre la calle Écija y la calle Ciclamen?.**
- **En caso afirmativo ¿en qué va a consistir esta medida y cuándo se implantará?**

Cartagena, 04 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha.
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)

Ana Rama Martínez
Concejal-Viceportavoz Ciudadanos (Cs)



Manuel Padín Sitcha, Concejal-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **SOLAR POLÍGONO CABEZO BEAZA**

PREGUNTAS:

- ¿Con qué fin determinó el Ejecutivo el asfaltado el pasado mes de diciembre de la parcela del Polígono Industrial Cabezo Beaza situada en la calle Luxemburgo, entre la sede de la Asociación de Empresarios y la nave del grupo Upper?
- ¿Se consultó a la Asociación de Empresarios para determinar sus necesidades y concretar usos posibles de la parcela mencionada en la pregunta anterior?
- ¿Qué uso planea dar el Ejecutivo local a la parcela del Polígono Cabezo Beaza asfaltada el pasado mes de diciembre?
- En caso de que ya exista un plan para esta parcela, ¿cuánto costará y con cargo a qué partida presupuestaria se hará?

Cartagena, 16 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)



Manuel Padín Sitcha, Concejal-portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta las siguientes **PREGUNTAS** sobre **SOLARES VACÍOS E INSALUBRES DEL MUNICIPIO**

PREGUNTAS:

- **A lo largo de toda esta legislatura y desglosado anualmente:**
 - **¿Cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en nuestro Ayuntamiento para la limpieza de solares del municipio?**
 - **¿Cuántas sanciones se han impuesto por incumplir la ordenanza de limpieza urbana?**
 - **¿Cuántas han sido las multas coercitivas y a qué cuantía ascienden?**
 - **¿Cuántas han sido las órdenes de ejecución subsidiaria? En estos casos: ¿Cuántas se han realizado a través de autorización voluntaria y cuántas a través de actuación judicial? ¿qué cantidades se han invertido en ambos casos?**
- **¿De qué fecha es el último censo elaborado por el Ayuntamiento de solares públicos y privados, locales y viviendas abandonadas del municipio?**
- **¿Con qué periodicidad inspeccionan los servicios municipales los solares vacíos de nuestro municipio para comprobar que se mantienen las condiciones higiénico-sanitarias debidas?**

Cartagena, 22 de agosto de 2018.

Manuel Padín Sitcha
Concejal-Portavoz Ciudadanos (Cs)

EXCMA. ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena



EXCMA. ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **ALMACENAMIENTO ILÍCITO DE BOMBONAS EN LA ALDEA, ALUMBRES.****

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa de almacenamiento de envases de butano ADHER, S.A., sita en el poblado La Aldea de Alumbres, está intentando legalizar su situación recurriendo a una comunicación previa para la nueva actividad, pero este Ayuntamiento se lo deniega dado que se trata de una modificación sustancial de la misma, por lo que deben tramitarlo como tal.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Tiene previsto el Gobierno permitir y dar licencia a esta mercantil para que amplíe su actividad en una zona tan cercana a la población?
- 2.- Tratándose de una actividad catalogada de peligrosa y perjudicial para la salud de los vecinos, ¿va a consentir el Gobierno que se repita la misma situación producida por la mercantil GARCÍA CARREÑO, SL respecto de la población de Molinos Marfagones?
- 3.- ¿Ha contemplado exigir el traslado de la actividad a suelo industrial?
- 4.- ¿Sigue la suspensión cautelar de la actividad en tanto no se legalice la misma?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **CARRIL BICI EN CALLE ESPARTA Y COMPROMISO DEL GOBIERNO.****

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En el año 2002 se aprobó la construcción de un cinturón de “carril bici” que comprendía 6,7 km alrededor de la ciudad. 16 años después todavía no se ha completado.

En la última reunión de la Mesa de la Movilidad, celebrada el 20 de febrero de este año, el Concejal de Infraestructuras D. Juan Pedro Torralba, se comprometió con el colectivo *MoviliCT por tu salud*, a conectar el cinturón de carril bici con la construcción del tramo comprendido en la calle Esparta. La ejecución de esta obra iría incluida en los presupuestos de 2018, cuando estos se aprobasen.

Por lo expuesto elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

- 1) ¿Cuándo pondrá en marcha el Gobierno las obras para el carril bici de la calle Esparta?
- 2) ¿Cuántos tramos faltarían por construir para culminar los 6,7 km del cinturón de carril bici aprobado en 2002? ¿Tiene el Gobierno un plan para ejecutar los tramos faltantes?

En Cartagena, a 31 de julio 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE OTORGACIÓN O NO DE DECLARACIÓN FORMAL DE COMPATIBILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El 29 de diciembre de 2017, el Pleno municipal votó favorablemente la moción presentada por Cartagena Sí Se Puede, por la cual la Sra. Alcaldesa debía ordenar, a la mayor brevedad, el procedimiento para recabar toda la información y documentación necesaria de cada uno de los miembros de la Corporación acogidos al régimen de dedicación exclusiva, para su traslado final al orden del día del Pleno y su pronunciamiento sobre la otorgación o no de declaración formal de compatibilidad de cada uno de los ediles que están acogidos a dicho régimen.

Por todo lo expuesto, elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1ª. ¿Por qué no ha traído la Sra. Alcaldesa dichos expedientes individuales al Pleno Municipal para su pronunciamiento obligatorio, tal y como establece el art. 6.4 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena?

2ª. ¿Cuándo los va incluir la Sra. Alcaldesa en el orden del día del Pleno municipal?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Pilar Marcos Silvestre
Portavoz CTSSP

Francisco Martínez Muñoz
Concejal CTSSP

PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE EL INFORME/DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA SOCIEDAD CASCO ANTIGUO S.A.

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El 13 de febrero de 2018 el Presidente de la Comisión de Investigación de la Sociedad Casco Antiguo S.A. elaboró el Informe y posteriormente se remitió todo el expediente a la Sra. Alcaldesa, en cumplimiento del acuerdo aprobado por unanimidad del Pleno Municipal, de 24 de septiembre de 2015, que votó favorablemente la moción presentada por Cartagena Sí Se Puede, razón por la cual se formulan las preguntas siguientes

PREGUNTAS:

1ª. ¿Por qué no ha traído la Sra. Alcaldesa a Pleno el Informe y/o el Dictamen de dicho expediente?

2ª. ¿Cuándo lo va incluir la Sra. Alcaldesa en el orden del día del Pleno Municipal?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz CTSSP

Francisco Martínez Muñoz

Concejal CTSSP

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **MESA DE MOVILIDAD Y OFICINA DEL PEATÓN Y LA BICICLETA.****

PREGUNTAS:

1. ¿Cuándo convocará el Gobierno la Mesa de Movilidad, con la presencia de colectivos como *Vía Libre* y *MoviliCT por tu salud*, teniendo en cuenta que la última reunión fue en febrero pasado, hace 6 meses?
2. ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para la próxima Semana de la Movilidad, que se celebra entre el 16 y el 22 de septiembre?
3. ¿Cuándo se pondrá en marcha la Oficina del Peatón y la Bicicleta aprobada hace casi dos años, en el Pleno de septiembre de 2016?
4. ¿Qué se hará durante el año para mejorar la movilidad y conseguir una ciudad amigable con peatones y ciclistas? ¿Se han acordado las actuaciones con los colectivos especializados en la materia?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA SÁNCHEZ CALDENTY, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE REVERSIÓN PARCELA DE LAS SIERVAS DE JESÚS.

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En noviembre de 2004, el Gobierno de este Ayuntamiento acordó adjudicar por 1,8 millones de euros la enajenación de la parcela de Las Siervas de Jesús a la mercantil Cartagena Suites, S.A. Poco más tarde, en julio 2005 se firmó el Convenio Urbanístico para la construcción de un hotel de lujo. Así pues, y habiendo transcurrido más de 13 años, formulamos las siguientes:

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuál es la realidad jurídico, administrativa y urbanística del estado de la parcela enajenada?

2.- ¿Qué tiene previsto hacer este Gobierno con dicho contrato, dado que en la clausula nº 19 del pliego administrativo de la licitación de la venta se establecía que: *“Si llegado el término del plazo de duración del contrato, incluidas las prórrogas, la obra de construcción del hotel no hubiera sido terminada, se considerará resuelta la venta y la finca objeto de este contrato revertirá al patrimonio municipal, libre de cargas y gravámenes, con pérdida del precio abonado y sin derecho a indemnización”*?

3.- Sabiendo este Gobierno que las monjas entregaron la parcela con la condición de que se destinara a uso público, según documento de cesión, y no han cumplido dicho acuerdo al venderlo para uso privado, ¿se ha planteado tras la reversión destinar dicha parcela a huerto urbano o zona verde? ¿Se hará una consulta vecinal al respecto?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz CTSSP

Teresa Sánchez Caldentey

Concejala CTSSP

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **VERTIDOS EN LAS PLAYAS DE EL PORTÚS.****

En el Pleno de septiembre de 2017 presentamos preguntas al Pleno municipal sobre la vigilancia y control de los vertidos ocasionados por los buques mercantes en la bahía de Cabo Tiñoso, y que ensuciaban nuestras costas, llegando principalmente a la playa de El Portús.

A mediados de julio de este año se hicieron públicas nuevas denuncias de los vecinos de dicha población costera. Junto a las denuncias se aportaban fotografías en las que se apreciaba perfectamente la suciedad que inundaba la playa, justo cuando se encontraban fondeados cinco grandes buques en la bahía.

Por tales razones elevo al Pleno las siguientes:

PREGUNTAS:

- 1) ¿Tiene conocimiento el Gobierno Municipal de estos nuevos vertidos en las playas de El Portús?
- 2) Después de muchos años de llegada de vertidos a las playas de El Portús, tras años de las correspondientes denuncias vecinales que alertan sobre contaminación por aceites, desperdicios, residuos sólidos, alquitrán, e incluso botes y bidones de plástico, ¿no se ha planteado el Gobierno Municipal demandar a quien corresponda una investigación rigurosa sobre el origen de dichos vertidos?
- 3) Ya que el artículo 266, inciso g, de la *Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, establece que: “(...) *todas aquellas funciones relativas a la navegación, seguridad marítima, salvamento marítimo y lucha contra la contaminación del medio marino en aguas situadas en zonas en las que España ejerza soberanía, derechos soberanos o jurisdicción, salvo en los casos de contaminación que se produzca en la zona de servicio de los puertos, que corresponde a las Autoridades Portuarias, con las que tendrán un deber de especial colaboración en esos supuestos, es a Capitanía Marítima la que le corresponde las competencias del control y vigilancia de la contaminación producida por los buques mercantes*”, ¿piensa el Gobierno demandar de una vez por todas a la autoridad competente el control y la vigilancia de la contaminación producida por los buques mercantes que fondean en la bahía de El Portús? ¿O acaso vamos a seguir como hasta ahora,

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

mirando para otro lado mientras las costas cartageneras se contaminan y ensucian, en perjuicio del medio ambiente, así como de nuestros vecinos y turistas?

En Cartagena, a 31 de julio de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede



Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.****

PREGUNTAS:

- 1- ¿Cuándo se va a convocar la Comisión de Investigación del Contrato del Agua y cuándo la Comisión de Seguimiento?
- 2- ¿Cuándo contestará el Gobierno nuestras preguntas realizadas en el pasado pleno de junio sobre el contrato de abastecimiento de agua?
- 3- ¿Por qué en los consumos de agua de edificios y jardines municipales existe una diferencia de más del 150% (más de 1 millón de m³) entre los años 2015 y 2016?
- 4- ¿Ha averiguado el Gobierno el motivo de este dislate?
- 5- ¿Quién controla el consumo de agua de los edificios municipales?
- 6- ¿Puede garantizar el Gobierno que el plomo y el amianto de las infraestructuras del servicio de agua son inocuos para la salud de la ciudadanía de Cartagena?
- 7- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de un conflicto entre una subcontrata de HIDROGEA (*Excavaciones y Montajes Vigueras SL*) y sus trabajadores?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **DETERIORO DE LA ALAMEDA DE SAN ANTÓN.****

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El pasado verano CTSSP presentó un ruego para que el Gobierno arreglara y limpiara la Alameda de San Antón y hace unos días, creemos que debido a la alarma pública suscitada por unas fotos en las redes sociales, se procedió a limpiar los restos de excrementos de pájaros y orines que llevaban años allí.

Pero no es suficiente, y la ciudadanía sigue reclamando un arreglo en profundidad debido al deterioro de las infraestructuras de la calle.

Por lo expuesto elevo al Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de la situación en la que se encuentra el paseo de la Alameda de San Antón?
2. ¿Cuándo piensan arreglar o sustituir los casi 40 bancos rotos y deteriorados?
3. ¿Se ha previsto alguna actuación para reparar el suelo que se levanta por los árboles plantados?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede



Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **FCC Y EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL LITORAL.****

PREGUNTAS:

- 1) ¿Sabe el concejal responsable si se ha solucionado el problema que tienen los trabajadores del servicio de limpieza viaria del litoral, que estaban bajo un convenio que no correspondía, trabajan indebidamente todos los sábados de junio a septiembre, no cobran pluses ni pagas extras, reciben cerca de 8.000€ menos al año que otros trabajadores contratados por la misma empresa, son materia de intercambios de trabajadores con LHICARSA en caso de bajas y períodos de vacaciones, etc. etc.?
- 2) Ya que el Gobierno no ha movido un solo dedo en su defensa a pesar de tratarse de un servicio público municipal, ¿sabe el concejal si al menos el Partido Socialista *Obrero* Español de Cartagena se ha preocupado por la situación de estos trabajadores?
- 3) ¿Ha averiguado ya el Gobierno si el encargado de FCC del servicio de limpieza del litoral está contratado por LHICARSA, ya que el concejal nos dijo por escrito en mayo que no sabía nada del tema y que por tanto no podía hacer valoraciones sobre el tema?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RSU.

PREGUNTAS:

- 1- ¿Con qué materiales se cubrieron los vasos del vertedero municipal de El Gorguel?
¿Confirma el Gobierno el informe de la cátedra de la UPCT que concluye que se cubrieron con restos de escombreras y fertilizantes?
- 2- ¿Averiguó ya el Gobierno quién es el responsable de dicha contaminación y de dónde provinieron los materiales?
- 3- Dado que ha pasado ya más de un año y medio (enero de 2017) desde que la UPCT recomendara adoptar medidas *urgentes* respecto a la contaminación de los suelos de El Gorguel, ¿qué medidas *urgentes* se adoptaron?
- 4- ¿Cuáles son las razones por las que los vertederos se han colmatado con mayor celeridad de la prevista?
- 5- ¿Han resuelto ya FCC y el Gobierno las discrepancias con respecto a la titularidad de los subproductos de la planta de tratamiento? ¿Qué subproductos son de FCC y cuáles son del Ayuntamiento?
- 6- En su caso, y tras aclararse la titularidad de los subproductos, ¿ha tenido el Gobierno que reclamar a la empresa la devolución de cantidades en concepto de venta indebida de alguno de ellos, como biogas, compost, papel, cartón, chatarra, madera, etc.?
- 7- ¿Ha presentado FCC al Ayuntamiento una memoria detallada en materia de personal y de puestos de trabajo?
- 8- ¿Considera el Gobierno que LHICARSA está cumpliendo con el servicio?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **SOLAR DE LA CALLE PROGRESO DEL BARRIO DE LA CONCEPCIÓN.****

PREGUNTAS:

- 1- ¿Conoce el Gobierno Municipal la situación en la que se encuentra el solar que hay en la C/ Progreso, frente al número 42, donde se encuentran basuras acumuladas desde hace tiempo, que producen malos olores además de la existencia de ratas que se meten en las casas de los vecinos?
- 2- ¿Se sabe la titularidad de dicho solar?
- 3- ¿Cómo va a actuar el Gobierno Municipal para terminar con la desidia en el mantenimiento de dicho solar, y los vecinos no sufran las consecuencias de la irresponsabilidad de sus propietarios?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede



PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **VERTEDERO ILEGAL EN CARRETERA LAS GILAS EN LA PUEBLA.****

PREGUNTAS:

1- ¿Sabe el Gobierno del vertedero ilegal que hay entre el camino llamado Las Gilas y la Rambla del Albuñón, término municipal de Cartagena, donde se acumulan desde hace años residuos de todo tipo, escombros de construcción, residuos eléctricos, ruedas, trozos de coches, etc.?

2- ¿Sabe el Gobierno que dicho vertedero inunda el camino de servidumbre, y que supone un peligro para la circulación del tráfico rodado porque invade la vía?

En Cartagena, a 23 de agosto de 2018.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

